



A LA DEVOCIÓN DEL FRENTE POPULAR

La versatilidad de los movimientos mesiánicos

A título de respuesta indirecta a cuantos se formulan, y nos formulan, una pregunta en relación con posibles responsabilidades gubernamentales de nuestro Partido, cabe que completemos el pensamiento esbozado en nuestro editorial de ayer, adelantando, sin la menor vacilación y limpia de toda suerte de reservas, la siguiente afirmación, a saber: que estamos más interesados que el que más en que el actual Ministerio consolide su vida y dé cumplimiento seguro a aquellas obras de distinto carácter que le corresponde realizar. No somos sus competidores solapados. Le ofrecemos, con ánimo de cumplirse, los más sinceros apoyos. Incluso, repitiendo lo que ayer dijimos: el de la crítica que todo Gobierno ha menester para introducir en sus empresas aquellas saludables rectificaciones que los errores pueden hacer necesarias. No vamos tras los alcances del Gobierno con ánimo de sucederle. Quienes nos estimulan a que así procedamos pierden su tiempo lamentablemente. Lo ganarían si, tomando ejemplo de nuestra conducta, acordasen invertirlo en prestigiar y facilitar la labor de los ministros republicanos, capaces para triunfar en sus respectivos empeños, pero no—esa incapacidad lo será también de quienes el día de mañana les sucedan, por mucha que sea su buena voluntad—para salir victoriosos de las dificultades que les proponen, con reiteración suicida, sus propios amigos. Apreciados en frío los estímulos que nos son hechos, encontramos contados motivos de engreimiento. Se fundan, en la mayoría de los casos, en lo que un camarada nuestro ha dado en llamar, acaso con acierto, «mesianismo histórico». Se nos reclama, no una contribución de esfuerzos normales, sino algo que excede a toda posibilidad, si quienes nos hacen la reclamación no modifican su conducta. Se nos pide que realicemos, en el plazo de tiempo más breve posible, la victoria que aún necesita ganar, para que la del 16 de febrero tenga sentido, el Frente popular. Recordemos que ese logro es de tal naturaleza que pudo serle atribuido a la capacidad de los republicanos. Ellos lo encontraron y lo siguen encontrando viable. No han declinado el encargo, y ello prueba que se consideran en condiciones para darle cumplimiento. Si esto no ha ocurrido en la medida de lo anhelado, con el ritmo apetecido, habrá que preguntarse de quién es la responsabilidad. Tomemos, humildemente, la parte que en ella nos corresponda y pongámonos en vías de rectificación unos y otros. Ello nos proporcionará la satisfacción de eliminar todo debate nuevo sobre la colaboración ministerial que, de rodar las cosas como vienen andando, nos vendría impuesta por realidades que nada tendrían de satisfactorias, ya que no podemos admitir que haya nadie que acepte la idea de un repliegue estratégico ante los adversarios del Frente popular.

Preocupémonos sinceramente de descartar esa imposición desgraciada. Movilicemos nuestra energía para evitarnos una contingencia de ese tipo. Que el Gobierno pueda servirse de nuestros esfuerzos y de nuestros votos sin sufrir modificación alguna en su significación política. Ese es nuestro deseo y por ese camino enderezamos nuestros pasos. Quienes nos suponen otros designios podrán irse persuadiendo de su error. Y no es que retrocedamos medrosos ante la idea de participar en las responsabilidades del Gobierno. Nuestro Partido tiene dadas pruebas de no retroceder ante sus responsabilidades. Ni las busca ni las rehuye. Se limita a aceptarlas, sin dejarse deslumbrar por quienes, lejanos a nuestra doctrina y disciplina, cambian fácilmente el entusiasmo por la abulia, cuando no se convierten en opositores tenaces. Propio de los movimientos mesiánicos es la versatilidad. Persuadidos de esa verdad, aquellas aspiraciones de radio más o menos amplio que de un tiempo a esta parte se manifiestan, en la opinión no nos ciegan ni poco ni mucho. Estamos a la devoción del Frente popular. De momento, es su victoria plena lo que nos importa. La serviremos desde el puesto que los acontecimientos nos señalen; pero si nos fuera dado elegir, lo haríamos, con mayor placer, desde el que actualmente ocupamos. Con gusto mayor, no por comodidad, si porque sería demostración clara de que nadie se equivocó al confiar a los republicanos la administración del triunfo de febrero.

EN SANTANDER

Congreso de la Federación Obrera Montañesa

SANTANDER, 1.—Se ha reunido el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, asistiendo más de 180 delegados, representando a otras tantas Secciones, que suman más de 20.000 obreros.

Se aprobó la Memoria de la Comisión ejecutiva y su actuación durante el movimiento de Octubre. Se abordaron interesantes problemas relacionados con el paro obrero, propaganda, enseñanza profesional y sindical.

También se acordó designar un delegado que acuda a la Olimpiada Popular; solidarizarse con la huelga de marinos anunciada para el día 11 de este mes; gestionar del Gobierno que anule la cantidad votada para la asistencia de España a la Olimpiada nazi; que el Gobierno incluya entre las actuales enfermedades profesionales otras varias excluidas en la actualidad; felicitar al camarada Largo Caballero; pedir el pago efectivo de las expropiaciones derivadas del pantano del Ebro; felicitar a la Unión General de Trabajadores por la campaña unitaria que viene realizando; felicitar al camarada González Peña, como símbolo de la revolución de Asturias; expulsar de España a los jesuitas, y solicitar de la Unión General de Trabajadores se aceleren los trabajos para unificar al proletariado.—(Febus.)

Trabajadores: Ahora más que nunca leed y propagad EL SOCIALISTA.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

MANIFIESTO DE LA EJECUTIVA

Por la disciplina

Posesionados de sus cargos los camaradas elegidos recientemente para cubrir las vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, se sienten ésta en la plenitud de su derecho para dirigirse, como lo hace, a las Agrupaciones y militantes que integran el Partido Socialista, reabriendo de todos ellos la más estricta obediencia a las normas de disciplina que hicieron de nuestro Partido una fuerza política ejemplar hasta que la siembra imprudente de discordias, mal fundadas en interpretaciones doctrinales y tácticas, que tienen, cuando existen, su momento y lugar de discusión adecuados, vino a quebrantarla. Mide exactamente la Comisión Ejecutiva su responsabilidad en la ocasión presente. Conoce bien el valor moral de los votos emitidos por los afiliados y acepta serenamente los deberes que le corresponden, entre los cuales considera el de cumplimiento más urgente restablecer la disciplina, maltratada por quienes no aprendieron o han olvidado el modo de respetarla. Dentro de ella tienen perfecta cabida y lícita expresión todas las opiniones. Fuera de ella, ningún derecho le puede ser reconocido a nadie sin que implícitamente nos avengamos a contemplar como se derrumban los sostenes morales de nuestra organización, sin los cuales — la experiencia nos lo dice — se destruyen también los cimientos de su fortaleza. En la estimación socialista siempre ha contado más la calidad que la cantidad. No es que desdeñemos el número. Nuestra labor de proselitismo, tiende, naturalmente, a sumar unidades. Pero jamás sacrificaremos la calidad a la cantidad. Un Partido de grandes cifras, pero carente de la austera disciplina de que siempre hicimos culto, nunca será el Partido de nuestros afanes. Serenamente van estas palabras al encuentro de la conciencia de los socialistas todos. Serenamente también advierte la Comisión Ejecutiva que la disciplina, mientras la esté encomendada su guarda, es intangible. Observándola pulcramente en la parte que le toca, espera dar ejemplo a quienes lo necesiten. Cuando el ejemplo falle y la llamada cordial no rinda fruto, la Comisión Ejecutiva, cumpliendo deberes inexorables, no por penosos menos imperativos, acudirá al ejercicio de sus facultades estatutarias, que no son letra muerta ni se escribieron por pura diversión. Con ello cree interpretar fielmente el mandato que acaba de conferirle el voto de los militantes del Partido.

Frente a todo intento fascista

Sin entrar en el examen detallado de la situación política, la Ejecutiva considera indispensable una declaración terminante en torno a ciertas eventualidades, presuntas o reales, que se anuncian veladamente. Todo intento de retroceso en la política republicana nos encontrará en guardia cerrada para hacerle frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista, con el cual no habríamos de transigir. Radicalmente distintas las circunstancias políticas, a cubierto hoy de que los poderes constitucionales incurran en complicidades parejas a las de entonces, la actitud del Partido Socialista es, en lo fundamental, exactamente la misma que en otoño de 1934. Contra el fascismo, toda nuestra capacidad combativa se pondrá en juego. Nadie nos pida tolerancias — que

no caben — ni blanduras frente a un ensayo semejante. Nuestra posición frente al fascismo es una posición de guerra; continuada. Para evitar, primero, que prospere el intento, y para combatirlo por la fuerza si el intento llegara a vías de realización. Ni contribuiremos a que la revolución democrática fracase por nuestra culpa, ni hemos hecho voto de resignación ante la amenaza de quienes quieren acogerla por la violencia. Si las querellas políticas han de dirimirse por la dialéctica de la inteligencia, la inteligencia y la razón serán nuestras armas. Si se nos invita a combates de violencia, la violencia será nuestro sistema. Lo que nadie puede esperar es que nos avengamos a contemplar impasibles o desmayados como los vencidos de febrero siegan en flor nuestra victoria. La ganamos para hacerla fructificar, no para dejárnosla arrancar de entre las manos. Tan resuelta es esa actitud, que nuestras palabras tienen, en cierto modo, el valor de un aviso. Mañana mismo que surgiera la coyuntura, nuestra voz se alzaría para pedir al proletariado que se pusiera en pie de guerra.

Robustecimiento del Frente popular

No hay por hoy otra política de lucha contra el fascismo que la política del Frente popular. Contribuir a quebrantarlo es trabajar, a sabiendas o inconscientemente, en beneficio del adversario. Robustecerlo es, por el contrario, una necesidad vital, a cuyo servicio nos ponemos sin reservas; pero robustecerlo es darle el dinamismo que hoy le falta. Mentiríamos si no apuntáramos este reparo. Si el Frente popular ha de hacer honor a su formación y a sus propósitos, necesita recobrar un impulso que hoy aparece adormecido. Justamente por lo mesurado del programa suscrito por los partidos que integran el Frente popular, ese programa debe llevarse a la práctica con un ritmo aceleradísimo. De la prisa que se ponga para ello — y hasta hoy no se ha puesto — depende que el Frente popular justifique su existencia, y también de la energía que se ponga — la echamos en falta — para la republicación del Estado. Mientras el mecanismo del Estado no responda de modo regular y seguro a la inspiración republicana, la República seguirá siendo prisionera de sus propias debilidades y tendrán interés muy relativo cuantos programas quieran trazarse. El que hoy está desarrollando el Gobierno no es más que un esbozo de la política que el Frente popular puede y debe realizar. Desde ese punto de vista lo juzgamos. Y si pedimos ritmo acelerado en su cumplimiento, no es sólo porque las circunstancias políticas y sociales de España lo reclaman de manera apremiante, sino porque nada se opone — y todo lo aconseja — a que el Frente popular, realizada su misión inicial, se entregue a empresas de mayor volumen, afrontando resueltamente los grandes problemas nacionales, que en el programa actual del Frente popular han sido soslayados o, cuando menos, eludidos en su entraña social. Para una política de esa clase ofrece el Partido Socialista todo su apoyo. Lo ofrece pensando en los intereses de la clase obrera — primeros en su estimación — y en los generales del país, que sólo se salvarán en la medida que coincidan con una política de principios auténticamente revolucionarios.

Por la Comisión Ejecutiva: Ramón Lamonedá, secretario; Ramón González Peña, presidente.

POLÉMICA CONSTRUCTIVA

UN DAÑO SIN PRECEDENTES

Aspecto interno

Puestos en el derrumbadero de la insubordinación los camaradas que aparecen envenenados por el caudillesmo, es probable que el vértigo les impida medir la profundidad de su caída y mucho menos el daño que le están causando al proletariado español. Hemos de combatir, con el ánimo tenso, el descaño a los fines y normas del Partido y hacer cuanto esté en nuestras manos por lañar las grietas de la disciplina. Por lo pronto, está claro que la luz del día que la cadena de decisiones tejida desde Octubre por la fracción que se inspira en el diario de la calle de Narváez, tenía un empeño: acaparar, por las buenas o por las malas, todos los cargos directivos del Partido y de la U. G. T., y en el caso de que se suscitaban dificultades estatutarias, saltárselas a la torera.

Ni el escándalo, ni la insidia, ni el rencor mezquino han sido menospreciados, pese a ser expedientes inhábiles para capacitar ambiciones. De la agresión literaria pasase a la agresión manual, alistándose partidas de mozaletas para que no dejases exponer sus puntos de vista a los hombres más ilustres del Partido. Se distribuyeron patentes revolucionarias entre camaradas que brillaron por sus discretos mutis cuando la verdad estaba en la calle, y se les canjearon, a los que como bravos y leales cumplieron, sus puros títulos por timbres acortistas.

Basta ya, si es posible. El Partido ha resurgido su dominio de la realidad. Aunque se aferra con falacia laudatoria, los supuestos bolcheviques a la fama, no son otra cosa que negre, valdrez a un escrutinio correcto de la Ejecutiva; manuje arrojan al suelo y pisotean la inmaculada seriedad de nuestras prácticas, no conseguirán contener la acción constructiva que las organizaciones desean. Calcularon mal ciertos camaradas el alcance de

sus dimisiones, con las que pensaron que el Comité Nacional y la Ejecutiva contraían el deber de secundarlas. Y vuelven a calcular mal al suponer que el estrépito que han amado los vencidos en torno a su derrota, altere en lo más mínimo la línea de conducta que el Partido se ha trazado. Hora va siendo ya de que las verdades alumbren los más recónditos propósitos de los que, sin darse cuenta, porque nos resistimos a agravarlos por la conjetura contraria, están destruyendo un daño sin precedentes. Vean los camaradas que no hayan perdido su serenidad de observadores, en lo que han devenido las famosas consignas unificadoras. ¿Dónde está la unidad? Cada paso en la táctica de «Claridad» y sus mantenedores ha merecido la triste consecuencia de que se resquebraje el bloque moral que era el Partido. ¿Dónde, pues, la tan cacareada unificación? Si se proyecta la mirada hacia las Juventudes unificadas, con sólo atender al ritmo externo que llevan y a la proporcionalidad de puestos directivos, se comprende que no hay tal unificación, sino absorción por el Partido Comunista, mediante sus propias Juventudes, de las Juventudes Socialistas, e intento de absorber también al Partido Socialista, a través de unos organismos juveniles que antaño le pertenecían exclusivamente y ahora nutren otros intereses.

Pero lo inconcebible es que todo esto ocurra a la vuelta de un movimiento como el de Octubre, gesta que enriqueció fabulosamente el prestigio del Partido, hasta convertirlo — si no lo estaba ya — en eje natural de toda unificación y en cabeza indiscutible de toda política revolucionaria. A ningún partido ni central sindical les distinguimos sus glorias ni su trascendencia con reconocimientos las nuestras y proponerlos como objeto de emulación. Con qué derecho nadie ha malbaratado ese caudal heroico, esa autoridad paciente y duramente acumulada? Han sobrado media docena de publicistas desafortunados, y el concurso de unos cuantos veteranos que olvidaron alegremente su responsabilidad, para empujar al Partido en una situación equívoca y absurda.

Aspecto nacional

Pero no todo es el Partido. Existe España, que es también un fin en nosotros y en sí misma. No perciben los escisionistas nada extraño en la expectación que el escrutinio de la Ejecutiva socialista ha despertado? Parece como si España respirase, con un respirar de cansado, después de una fuerte angustia. En realidad, los embarrullados han cometido el disparate de inquietar al país profundamente; porque han comprometido el triunfo del 16 de febrero, que era una victoria nacional, aunque determinada por la insurrección socialista de Octubre.

¿Qué ventajas ha deducido la clase obrera de la tempestad de consignas provocada por los pseudomaximalistas? El Frente popular es un organismo de acción política, cuya eficacia se deriva de la asistencia que se le presta. Pues bien, el peor inconveniente que el Frente popular y sus Gobiernos pueden padecer es la quiebra del Partido Socialista, su anarquización. Y a tales males viene ayudando con prodigiosa tenacidad los camaradas que se han alzado contra los estatutos, estilos y normas jerárquicas del Partido. A «Claridad» le sorprende la unanimidad de la prensa derechista al congratularse por el triunfo de la Ejecutiva y quiere extraer torpes deducciones. Pierde el tiempo. En todo caso, no nos sorprende mucho que los periódicos de derechas, fieles a su cautela, estimen un mal menor la consolidación jerárquica del Partido Socialista, temerosos de que las masas deriven nuevamente a la anarquía. Mas, ¿por qué no anota «Claridad» que «A B C» se siente contrariado por el éxito del orden socialista sobre el Jesorden caudillesco, cuyo aplastamiento por el fascismo se les antojaba a los alfonsinos felici? ¿Y por qué no registra que la prensa de izquierdas celebra del mismo modo el escrutinio? El mejor periódico, con la mejor redacción, los mejores dineros y las mejores intenciones de España no dispone de argumentación estimable para conjugar el aire jubilo del país con su propia bilis. Lo sentimos, porque no somos ajenos a la lástima. Vean si pueden pagarnos con un mínimo de gratitud.

¿Y ahora? Hable el Partido por sus cabezas autorizadas. Goza de un buen símbolo: Ramón González Peña. Hombre sencillo, cabal y disciplinado. Este símbolo nos habla de que si España tiene derecho a esperar obras fecundas del Partido Socialista y de la clase obrera organizada, ésta cuenta con varones que no desconocen las exigencias del deber en cada instante.

Presumimos que «Claridad» — doña «Maniobras» de noche — no se resignaría a la derrota. Para ello hace falta una elegancia que «Claridad» no tiene y un respeto al Partido que no reza con el libelo cotidiano del marxismo explosivo y abracadabrante. Lo que no presumamos, aunque nos lo hubiera jurado por sus muertos — Crisól, «Luz», «Diario de Madrid» — es que pudieran volverse en unos cuantos párrafos tantas injurias e injurias como vuela «Claridad» en su editorial de ayer dedicado a la Comisión Ejecutiva del Partido. Tantos son, que no hay modo viable de recogerlas en nuestro comentario. No encontráramos tampoco lenguaje apropiado para refutarlas. El decoro — el nuestro, se sobreentiende, no el suyo, que no existe — se encuentra a veces imposibilitado para combatir en un terreno que no es el suyo. Para rechazar los insultos de «Claridad» necesitaríamos tener una moral semejante a la de «Claridad». No es posible, afortunadamente para nosotros. Por una vez nos declaramos vencidos frente al periódico fascioso. Hay recuerdos a los cuales no podemos opusitar.

¿Qué dice «Claridad» con sus injurias, no con sus afirmaciones. Miente «Claridad» a boca llena — hacemos dejación de otras mentiras secundarias — cuando asegura que han sido castigadas en la elección muchas Agrupaciones que, «por consecuencia de la revolución de 1934» o por el estado de miseria en que viven los socialistas de muchas provincias, como resultas del paro forzoso, no pudieron votar.

DESPUÉS DE LA ELECCIÓN DE EJECUTIVA

Contra la indisciplina y el escisionismo

Enrique de Francisco, secretario de la Agrupación Socialista Madrileña, vicepresidente de la minoría parlamentaria, aspirante a secretario de la Comisión Ejecutiva — para lo cual dimitió cuando lo era — y no sabemos si alguna cosa más, facilitó ayer a la prensa un extenso alegato en demostración de que la Comisión Ejecutiva ha falseado el escrutinio de la elección realizada para cubrir los cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva del Partido. De ese alegato se deduce, en efecto, una mayoría abrumadora de votos para la candidatura patrocinada por el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña. Y por ello venimos en conocimiento de que la Secretaría de la Agrupación Socialista Madrileña, convertida en Secretaría universal, es una especie de cajón de sastre, donde todo se acepta, cualquiera que sea su procedencia y su licitud. Nuestra capacidad de asombro, que creíamos ya a punto de agotarse, nos reservaba todavía esta prueba de ver cómo pueden votar en el Partido unas Agrupaciones inexistentes; otras que existen, pero no pertenecen a él; muchas que no tienen derecho de voto, y, en fin, algunas cuyos votos, al conjuro de unos entusiasmos incoercibles, han hecho el milagro de transformar diez afiliados en cien, y cien, en mil quinientos, siquiera al tiempo de cumplir sus deberes reglamentarios con el Partido — detalle intrascendente, que siempre, sin embargo, y en todos los partidos, se tuvo en cuenta — tales porcentajes de Agrupaciones y afiliados no aparecen por ninguna parte... a lo ser en la Secretaría de la Agrupación Socialista Madrileña, cuyo buzón, por lo visto, no exige franquicia de ninguna clase.

En cualquier otra circunstancia — es decir, cuando la moral del Partido no estaba socavada —, nadie, ni el militante menos hecho a las viejas tradiciones — de las cuales vivimos —, se hubiera explicado el fenómeno de que una Agrupación Socialista, en este caso la de Madrid, se erigiera en rectora del Partido, atribuyéndose unas facultades que sólo a los organismos nacionales corresponden. No basta con desconocer y recusar la autoridad, nunca negada, de la Comisión Ejecutiva y del Comité Nacional. Es que, además, se la suplantó. No es otra cosa lo que ha hecho el Comité de la Agrupación Socialista de Madrid dirigiéndose a las demás Agrupaciones asumiendo funciones de Comisión Ejecutiva. ¿De qué principio, de qué artículo, de qué norma saca el Comité de la Agrupación Madrileña su derecho a convocar la elección de unos cargos que no están vacantes, y, por si fuera poco, a hacer el escrutinio como si la Ejecutiva no tuviera papel ninguno a realizar? ¿En qué se funda, por el contrario, Enrique de Francisco para afirmar que la Ejecutiva no tiene facultades para anular los votos emitidos de manera anti-reglamentaria? No los anula la Ejecutiva; se anulan por sí solos. Si no bastara la advertencia reiterada de la Comisión Ejecutiva al convocar la elección, bastaría la lectura de los Estatutos para comprobarlo. Recordamos ciertas refutaciones que se hicieron por quienes ahora figuran en el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña cuando ocupaban cargos en la Comisión Ejecutiva, que abandonaron por propia voluntad y sin respeto ninguno a las conveniencias del Partido. Se amparaban, si no recordamos mal, en treinta y tantos años de vida militante. Lo sentimos por los treinta y tantos años perdidos, al parecer, estérilmente. No se comprende de otro modo que esa antigüedad no haya servido, cuando menos, para enseñar, a quienes se engalanan con ella, el estricto sentido de los preceptos reglamentarios. Aunque no nos sorprende. La disciplina, el espíritu revolucionario y tantas cosas más han venido a vincularse, andando el tiempo, en el hecho simple de que Largo Caballero ocupe todas las Presidencias y Enrique de Francisco todas las Secretarías. El marxismo no podía esperar nunca fórmulas de mayor sintetismo.

Presumimos que «Claridad» — doña «Maniobras» de noche — no se resignaría a la derrota. Para ello hace falta una elegancia que «Claridad» no tiene y un respeto al Partido que no reza con el libelo cotidiano del marxismo explosivo y abracadabrante. Lo que no presumamos, aunque nos lo hubiera jurado por sus muertos — Crisól, «Luz», «Diario de Madrid» — es que pudieran volverse en unos cuantos párrafos tantas injurias e injurias como vuela «Claridad» en su editorial de ayer dedicado a la Comisión Ejecutiva del Partido. Tantos son, que no hay modo viable de recogerlas en nuestro comentario. No encontráramos tampoco lenguaje apropiado para refutarlas. El decoro — el nuestro, se sobreentiende, no el suyo, que no existe — se encuentra a veces imposibilitado para combatir en un terreno que no es el suyo. Para rechazar los insultos de «Claridad» necesitaríamos tener una moral semejante a la de «Claridad». No es posible, afortunadamente para nosotros. Por una vez nos declaramos vencidos frente al periódico fascioso. Hay recuerdos a los cuales no podemos opusitar.

¿Qué dice «Claridad» con sus injurias, no con sus afirmaciones. Miente «Claridad» a boca llena — hacemos dejación de otras mentiras secundarias — cuando asegura que han sido castigadas en la elección muchas Agrupaciones que, «por consecuencia de la revolución de 1934» o por el estado de miseria en que viven los socialistas de muchas provincias, como resultas del paro forzoso, no pudieron votar.

El acuerdo último del Comité Nacional — benévolo, como debía ser, en relación a la costumbre — excluye de derechos a las Agrupaciones que aduden al Partido cotizaciones anteriores a enero de 1934. Dicitada la medida con carácter general, nadie podrá decir que peca de rigurosidad. Otra cosa es que «Claridad» la tome como pretexto para mover la charca del escándalo. Y para llevar adelante su propósito escisionista, cada día más claro y acuciante. «Ya no queda otra solución» dice ayer —, si el Partido Socialista quiere recobrar su ser y su soberanía, que ésta; que las Agrupaciones — también lo dijimos y predijimos la necesidad — vuelvan por sus fueros y acaben, COMO SEA, con una dictadura que las deshonda. Como sea, es decir, saltando por encima de la disciplina y de los intereses del Partido, para servir las conveniencias fraccionarias que representa «Claridad». Lo dice, a propósito de una elección honesta e irreversiblemente, un periódico que no tuvo inconveniente en publicar como adhesiones a una tendencia determinada y personal las que Largo Caballero recibiera con motivo de su absolución ante los Tribunales de Justicia. Si hay vergüenza para alguien, será para quienes hicieron y consintieron aquel engaño, no para quienes ahora han votado limpiamente y se aprestan a cumplir su deber.

En tercera plana, interesante información política



La nueva Ejecutiva celebrando su primera reunión

(Foto Díaz-Casasiego.)

PASILLOS DEL CONGRESO

Una proposición de la minoría socialista para evitar las maniobras obstruccionistas de las derechas

La minoría, para evitar dificultades al Gobierno, decidió retirarla, pero bajo promesa de que, en lo sucesivo, no se interpondrá ninguna otra cuestión en la discusión de los proyectos de ley presentados o que puedan presentarse en la Cámara

La minoría socialista se reúne.

A las tres de la tarde se reunió, como estaba anunciado, la minoría socialista. Poco después de las cuatro y media terminó la reunión. La referencia que dio de la misma el secretario del Grupo, compañero Llopis, fue como sigue:

Después de haberse reunido la minoría, bajo la presidencia del compañero De Francisco. Los distintos camaradas que forman parte de las Comisiones nos han informado de la labor que en las mismas se realiza, deteniéndose en el estudio del proyecto de ley llamado "contra el terrorismo" y en el informe que la Comisión de Estadística ha remitido al Gobierno respecto al título de Hacienda del Estatuto del País Vasco.

Los señores MUÑOZ, MATEO y GARCÍA, han designado a los compañeros que habrán de intervenir en la Comisión que va a redactarse para estudiar la revisión de las Juntas de los pabillos que interviniendo en la gobernación del Estado. Se le preguntó a Llopis quienes eran los designados, y respondió que aún no podían hacerse públicos los nombres.

Acorda el debate sobre la política agraria del Gobierno, manifestó que el Grupo ha acordado que, puesto que la discusión de los proyectos de Amnistía y de Rescate de bienes comunales están pendientes, entiendo que no se debe intentar ningún otro asunto hasta que queden votadas estas leyes, para lo cual el Grupo socialista presentará esta misma tarde una proposición incidental. Parece que el defensor de la proposición será Ángel Galzarza.

La proposición incidental.

La proposición incidental socialista, entregada a la Mesa de la Cámara poco después de terminada la reunión de la minoría, decía así:

"Considera la minoría socialista que no debe interponerse ninguna otra cuestión a la de los dictámenes sobre la concesión de amnistía y rescate de bienes comunales. Si en algún momento la Presidencia estima que las sesiones deben prorrogarse, habrá de ser solamente para la aprobación de estos proyectos de ley u otras de interés general."

Las derechas se indignan y amenazan con la retirada.

La noticia del acuerdo de la minoría socialista y de haber sido depositada la proposición incidental, que de ser aprobada suponía que la interposición del señor Cid no se desarrollase en la sesión, que se estaba celebrando, produjo un movimiento de estupor, primero, y de indignación después, entre los diputados de los Grupos derechistas.

Alrededor de los jefes de las minorías se formaron nutridos corros. El hemiciclo quedó casi desolado. Entre los señores Cid, Gil Rodas, Cayo Sotelo y Ventosa hubo un breve cambio de impresiones. Consecuencia del mismo fue que el señor Cid, en nombre de los demás jefes de las oposiciones, visitase al presidente de la Cámara para anunciarle que si era aprobada la proposición socialista los Grupos minoritarios se retirarían del Parlamento.

Un solo ministro se encontraba en el Parlamento; el señor Basco Garzón, a quien el señor Martínez Barrio comunicó la decisión de las derechas.

Poco después, los compañeros De Francisco, Llopis y Galzarza conferenciaron, en nombre de la minoría, con el ministro de Justicia.

Apenas terminada esta entrevista, llegaron a la Cámara el jefe del Gobierno y varios ministros. El señor Basco Garzón les dio cuenta detallada de su conversación con el presidente del Congreso y con los diputados socialistas antes mencionados.

Seguidamente, el jefe del Gobierno pasó al despacho del señor Martínez Barrio, con quien conferenció extensamente.

Interviene don Marcelino Domingo.

A las cuatro de la tarde había comenzado la reunión de la minoría de Izquierda republicana, que preside don Marcelino Domingo. Llamado por el señor Basco Garzón, el señor Domingo abandonó la reunión y acudió a conferenciar con el ministro y con los representantes de la minoría socialista. Después, el jefe del grupo republicano conferenció con el presidente de la Cámara acerca de las derivaciones que podía tener el mantenimiento de la proposición socialista.

Una vez terminada esta conferencia, que se desarrolló en la Presidencia de la Cámara, el señor Domingo volvió al despacho de ministros, comunicando nuevamente con el señor Basco Garzón y los diputados socialistas.

Comentarios en los pasillos.

Avanzaba la tarde. La sesión había sido suspendida por cinco minutos, según la fórmula de rigor, para dar lugar a que se celebrase la sesión.

El salón de conferencias y los pasillos hervían de comentarios. Los diputados derechistas, unánimes, hablaban de iniciar una fiera obstrucción a la labor parlamentaria. Frente a esta amenaza, los diputados socialistas decían que de ninguna manera estarían dispuestos a que se parase la labor legislativa, en la que figuran proyectos que no sólo interesan al país, sino que son los que fundamentalmente interesan a Amnistía y Rescate de bienes comunales, por el planteamiento de proposiciones de mayor interés, en la que el Gobierno acaba de manifestar sus intenciones de que el señor Cid plantee una interposición.

Respecto a la amenaza de obstrucción planteada por las derechas, afirman los diputados socialistas que no tendrán miedo a ella, sino que, haciendo al poder ejecutivo y legislativo nominales para las cosas más importantes.

El jefe del Gobierno hace, a su vez, gestiones.

Una vez impuesto el señor Casares Quiroga del conflicto que se había planteado con la proposición socialista, invitó al compañero De Francisco, que acuraba ayer tarde como jefe de la minoría, a conferenciar.

No es difícil suponer el tema tratado. Seguramente el jefe del Gobierno expuso a De Francisco su opinión de que sería conveniente modificar el alcance de la proposición, con objeto de que pudiera desarrollarse la interposición del señor Cid.

Nuevas amenazas de retirada.

A las seis de la tarde, los jefes de los Grupos parlamentarios de oposición volvieron a conferenciar con el presidente de la Cámara. Al terminar la entrevista, los jefes derechistas dijeron que habían expuesto al señor Martínez Barrio la necesidad de que se comenzase sin más demora el debate sobre la política agraria. El presidente les dio cuenta de la proposición incidental socialista, a lo que los jefes de la oposición replicaron que, si la proposición era aprobada, ellos explicarían a la Cámara los motivos de su decisión y se retirarían.

La minoría de Unión republicana.

El Grupo de Unión republicana se reunió también, cambiando impresiones sobre el momento político, y los representantes de las distintas Comisiones parlamentarias informaron a la minoría del proyecto que tienen en estudio.

En vista de que don Pedro Rico ha sido nombrado miembro del Consejo nacional, se ha hecho cargo de la minoría el señor Moreno Galvache.

Se acordó integrar la Comisión de los señores Alva y Arriaga Apóstol.

La izquierda republicana de Cataluña.

A media tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados que integran el Grupo de Izquierda republicana de Cataluña.

La reunión fue breve. Sobre lo tratado, el señor Corominas se negó a dar ninguna referencia, limitándose a decir que el Grupo volvería a reunirse, seguramente, por la noche para seguir debatiendo algunos problemas de interés planteados en el seno del Grupo.

La Ceda también se reúne.

También se reunió la minoría de Acción popular. El señor Carrascall dijo que en la reunión se había tratado del problema referente al rescate de bienes comunales y de las líneas generales del discurso que el señor Cid había de pronunciar al respecto de la totalidad del proyecto y que marca la línea de conducta del partido.

Se estudió también el proyecto de ley sobre productos nitrogenados, y quedó en libertad los diputados de la minoría de la Ceda para intervenir cada uno de ellos como les parezca.

La Comisión de Obras públicas.

Bajo la presidencia de Indalecio Prieto, se reunió ayer tarde la Comisión parlamentaria de Obras públicas. Al terminar la sesión, Prieto dió la siguiente referencia:

Se reunió la Comisión de Obras públicas. Fueron examinadas las peticiones que forman muchas Empresas de transporte por carretera solicitando información pública sobre el proyecto de ley que regula ese transporte. Se ha acordado abrir información escrita hasta el día 13 de julio inclusive.

Por lo que respecta al proyecto de autorización del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han remitido.

Por último, se acordó integrar la Comisión de los veintinueve para investigación de fortunas de los políticos.

El jefe del Gobierno cenó anoche con los camaradas Prieto y Negrín.

Durante la intervención del señor Cid se acercaron al jefe del Gobierno los camaradas Prieto y De Francisco, celebrando ambos una detenida conferencia con el señor Casares Quiroga.

Después, Prieto celebró otra conferencia con el presidente de las Cortes, el señor Martínez Barrio.

Al terminar su intervención el ministro de Agricultura, el jefe del Gobierno se ausentó del Congreso, acompañado de Prieto y Negrín, marchando a cenar juntos.

Tres conflictos de la provincia de Jaén, resueltos ayer.

Los diputados por Jaén manifestaron a los periodistas que el nuevo gobernador de aquella provincia había resuelto ayer dos conflictos sociales que había planteados. Uno de ellos se refiere a la construcción de canal de la Lancha. El señor Riús reunió en su despacho a patronos y obreros,

aceptando ambas partes un laudo que da la solución total al problema. También ayer el gobernador señor Riús resolvió otro conflicto, que había adquirido caracteres graves, en Linarés. En las fábricas de electricidad de aquella ciudad habían declarado la huelga los numerosos obreros que en ellas trabajan. Reunidos obreros y patronos, se llegó a un acuerdo, retirándose los obreros de huelga y reintegrándose al trabajo inmediatamente.

Orden del día parlamentario.

Han sido incorporados al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional.

El gobernador de Huelva admite por asuntos particulares

HUELVA. 1.—El gobernador ha manifestado que había telegrafado al ministro de la Gobernación, presentándole la dimisión del cargo, porque tiene que atender asuntos particulares y profesionales. Agregó que como el ministro estima que los gobernadores no pueden ausentarse, y él necesitaba ir a su casa unos días, para atender a numerosos asuntos particulares, se veía precisado a dimitir. (Fébus.)

En Almería

ALMERIA. 1.—Por hallarse en débito el Ayuntamiento de esta capital con la Coordinación sanitaria, el delegado de Hacienda se incautó esta mañana de la Caja municipal, hasta tanto sea recaudada la cantidad de cuatro pesetas a que asciende el débito. El alcalde, señor Ortiz Estrella, y numerosos concejales visitaron al gobernador y pusieron los cargos a su disposición. El gobernador les rogó que permanecieran en sus puestos y telegrafió al Gobierno dándole cuenta. Aunque se asegura que el conflicto se resolverá en breves días, el alcalde insiste en mantener la dimisión. (Fébus.)

El delegado de Hacienda interviene la Caja Municipal mientras no estén satisfechas las atenciones sanitarias

ALMERIA. 1.—Por hallarse en débito el Ayuntamiento de esta capital con la Coordinación sanitaria, el delegado de Hacienda se incautó esta mañana de la Caja municipal, hasta tanto sea recaudada la cantidad de cuatro pesetas a que asciende el débito. El alcalde, señor Ortiz Estrella, y numerosos concejales visitaron al gobernador y pusieron los cargos a su disposición. El gobernador les rogó que permanecieran en sus puestos y telegrafió al Gobierno dándole cuenta. Aunque se asegura que el conflicto se resolverá en breves días, el alcalde insiste en mantener la dimisión. (Fébus.)

Provocaciones fascistas

HUCECAS (Toledo). 1.—En el pasado mes de abril, unos cuantos fascistas, capitaneados por el médico del pueblo, don Antonio Téllez, la emprendieron a tiros contra varios compañeros, resultando cuatro de ellos con heridas graves. No obstante partir la agresión de los elementos citados, fueron detenidos tres socialistas; en cambio, el médico que capitaneaba los grupos agresores se está paseando tranquilamente por...

EN UN SOLO ARTÍCULO

Antología de exabruptos

Si recogieramos de la colección de "Claridad" todas las calificaciones injuriosas que este órgano fascista ha disparado contra el Partido y sus miembros, tendríamos para componer varios tomos y enviarían el centón los folios y editores de panfletos que yacen bajo tierra. Sólo un número, y en un artículo, el de anoche, publica un florilegio de requiebros que denotan la audacia y degradación del Socialismo apócrifo. Veán nuestros camaradas y colijan la dignidad de este estilo, que no se para en barbas para escuñir vituperios y poner en entredicho lo que debería estar, como siempre lo estuvo, por encima de las estimaciones y resentimientos personales.

Al hablar del Partido y del resultado del escrutinio, dicen:

El riquísimo repertorio español de trépas, amañes e imposturas que ha producido el arte picaresco de escamotear sufragios.

El juego de manos de la Comisión Ejecutiva...

Recordar con este motivo a Romero Robledo es realmente ofender la memoria de aquel gran maestro del picarezo...

Perosi Rinconete y Cortadillo, cualquiera otro de su diestra prosapia, volvieran al mundo y conocieran esta estupenda manipulación que comentan, se quedarían maravillados y pensarían que en punto a picarezas por España no pasan otros ni siglos.

Este golpe de mano monumental...

Un rictus de dolor y asco en nuestro inicial regocijo.

¿Quién podrá presentar al Partido como modelo de pulcritud democrática?

El Congreso nacional examinará esta carta, que hoy nos mueve a indignación y a asombro. Genes así son capaces de vender a su madre por go díneros.

Itérea, etc. Y esto in publica un diario de fundación mostrenca y lo escriben unos hombres que han recibido del Partido estadísticas de habilidades. Suponen malas artes y habilidades en hombres de probada rectitud, ya es osadía; pero afirmar que el Partido Socialista no sigue siendo modelo de probidad y al fascismo si se comparasen estos regimenes con el de aquella organización obrera, sencillamente una voluntad que sólo a espíritus propios a la atracción y la ofensa les puede caer en la cabeza. En su día, el Congreso nacional examinará esta carta, que hoy nos mueve a indignación y a asombro. Genes así son capaces de vender a su madre por go díneros.

EN LA SALA DE FIESTAS DEL GRAN METROPOLITANO

Hoy comenzará sus tareas el Congreso Provincial de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas

La Comisión provincial de Unificación convocada para los días 2, 3 y 4 del corriente el Congreso de Unificación de la provincia de Madrid. Los trabajos preparatorios realizados en los más apartados rincones prometieron ser un gran acontecimiento. Después de la experiencia valiosa del Congreso Local de Madrid, la juventud de la provincia espera este Congreso de unidad y de lucha por la salida a la actual situación en los marcos del Frente popular, como camino posible para el Socialismo.

Esperamos que junto a los jóvenes socialistas y comunistas también se encuentren representantes de otras organizaciones progresivas, especialmente las Juventudes libertarias y republicanas de Izquierda, para lo cual se les ha invitado cordialmente.

También esperamos el concurso caloroso de los jóvenes trabajadores madrileños, asistiendo unánimemente a todas las sesiones y actos de dicho Congreso, para demostrar una vez más los lazos que ligan a la juventud trabajadora de la ciudad con la del campo.

Forma en que se desarrollará el Congreso Provincial de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas.

Jueves.—Por la mañana: Constitución y discusión, que continuará por

la tarde, sobre la gestión de la Federación Provincial de la Juventud Socialista.

Por la noche: Informe sobre el segundo punto, referente al carácter y áreas de la organización unificada.

Viernes.—Mañana y tarde: Continuación del segundo punto. Habrá intervenciones especiales de los camaradas Santiago Carrillo y Trifón Medrano.

Por la noche: Informe al tercer punto, referente a las luchas económicas de la juventud. Terminado el informe, los Amigos de la Unión Soviética proyectarán películas y darán una sesión de música popular.

El delegado de Hacienda interviene la Caja Municipal mientras no estén satisfechas las atenciones sanitarias

ALMERIA. 1.—Por hallarse en débito el Ayuntamiento de esta capital con la Coordinación sanitaria, el delegado de Hacienda se incautó esta mañana de la Caja municipal, hasta tanto sea recaudada la cantidad de cuatro pesetas a que asciende el débito. El alcalde, señor Ortiz Estrella, y numerosos concejales visitaron al gobernador y pusieron los cargos a su disposición. El gobernador les rogó que permanecieran en sus puestos y telegrafió al Gobierno dándole cuenta. Aunque se asegura que el conflicto se resolverá en breves días, el alcalde insiste en mantener la dimisión. (Fébus.)

En Almería

ALMERIA. 1.—Por hallarse en débito el Ayuntamiento de esta capital con la Coordinación sanitaria, el delegado de Hacienda se incautó esta mañana de la Caja municipal, hasta tanto sea recaudada la cantidad de cuatro pesetas a que asciende el débito. El alcalde, señor Ortiz Estrella, y numerosos concejales visitaron al gobernador y pusieron los cargos a su disposición. El gobernador les rogó que permanecieran en sus puestos y telegrafió al Gobierno dándole cuenta. Aunque se asegura que el conflicto se resolverá en breves días, el alcalde insiste en mantener la dimisión. (Fébus.)

El delegado de Hacienda interviene la Caja Municipal mientras no estén satisfechas las atenciones sanitarias

ALMERIA. 1.—Por hallarse en débito el Ayuntamiento de esta capital con la Coordinación sanitaria, el delegado de Hacienda se incautó esta mañana de la Caja municipal, hasta tanto sea recaudada la cantidad de cuatro pesetas a que asciende el débito. El alcalde, señor Ortiz Estrella, y numerosos concejales visitaron al gobernador y pusieron los cargos a su disposición. El gobernador les rogó que permanecieran en sus puestos y telegrafió al Gobierno dándole cuenta. Aunque se asegura que el conflicto se resolverá en breves días, el alcalde insiste en mantener la dimisión. (Fébus.)

Provocaciones fascistas

HUCECAS (Toledo). 1.—En el pasado mes de abril, unos cuantos fascistas, capitaneados por el médico del pueblo, don Antonio Téllez, la emprendieron a tiros contra varios compañeros, resultando cuatro de ellos con heridas graves. No obstante partir la agresión de los elementos citados, fueron detenidos tres socialistas; en cambio, el médico que capitaneaba los grupos agresores se está paseando tranquilamente por...

EN UN SOLO ARTÍCULO

Antología de exabruptos

Si recogieramos de la colección de "Claridad" todas las calificaciones injuriosas que este órgano fascista ha disparado contra el Partido y sus miembros, tendríamos para componer varios tomos y enviarían el centón los folios y editores de panfletos que yacen bajo tierra. Sólo un número, y en un artículo, el de anoche, publica un florilegio de requiebros que denotan la audacia y degradación del Socialismo apócrifo. Veán nuestros camaradas y colijan la dignidad de este estilo, que no se para en barbas para escuñir vituperios y poner en entredicho lo que debería estar, como siempre lo estuvo, por encima de las estimaciones y resentimientos personales.

Al hablar del Partido y del resultado del escrutinio, dicen:

El riquísimo repertorio español de trépas, amañes e imposturas que ha producido el arte picaresco de escamotear sufragios.

El juego de manos de la Comisión Ejecutiva...

Recordar con este motivo a Romero Robledo es realmente ofender la memoria de aquel gran maestro del picarezo...

Perosi Rinconete y Cortadillo, cualquiera otro de su diestra prosapia, volvieran al mundo y conocieran esta estupenda manipulación que comentan, se quedarían maravillados y pensarían que en punto a picarezas por España no pasan otros ni siglos.

Este golpe de mano monumental...

Un rictus de dolor y asco en nuestro inicial regocijo.

¿Quién podrá presentar al Partido como modelo de pulcritud democrática?

El Congreso nacional examinará esta carta, que hoy nos mueve a indignación y a asombro. Genes así son capaces de vender a su madre por go díneros.

Itérea, etc. Y esto in publica un diario de fundación mostrenca y lo escriben unos hombres que han recibido del Partido estadísticas de habilidades. Suponen malas artes y habilidades en hombres de probada rectitud, ya es osadía; pero afirmar que el Partido Socialista no sigue siendo modelo de probidad y al fascismo si se comparasen estos regimenes con el de aquella organización obrera, sencillamente una voluntad que sólo a espíritus propios a la atracción y la ofensa les puede caer en la cabeza. En su día, el Congreso nacional examinará esta carta, que hoy nos mueve a indignación y a asombro. Genes así son capaces de vender a su madre por go díneros.

EN LA SALA DE FIESTAS DEL GRAN METROPOLITANO

Hoy comenzará sus tareas el Congreso Provincial de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas

La Comisión provincial de Unificación convocada para los días 2, 3 y 4 del corriente el Congreso de Unificación de la provincia de Madrid. Los trabajos preparatorios realizados en los más apartados rincones prometieron ser un gran acontecimiento. Después de la experiencia valiosa del Congreso Local de Madrid, la juventud de la provincia espera este Congreso de unidad y de lucha por la salida a la actual situación en los marcos del Frente popular, como camino posible para el Socialismo.

Esperamos que junto a los jóvenes socialistas y comunistas también se encuentren representantes de otras organizaciones progresivas, especialmente las Juventudes libertarias y republicanas de Izquierda, para lo cual se les ha invitado cordialmente.

También esperamos el concurso caloroso de los jóvenes trabajadores madrileños, asistiendo unánimemente a todas las sesiones y actos de dicho Congreso, para demostrar una vez más los lazos que ligan a la juventud trabajadora de la ciudad con la del campo.

Forma en que se desarrollará el Congreso Provincial de Unificación de las Juventudes Socialistas y Comunistas.

Jueves.—Por la mañana: Constitución y discusión, que continuará por

la tarde, sobre la gestión de la Federación Provincial de la Juventud Socialista.

Por la noche: Informe sobre el segundo punto, referente al carácter y áreas de la organización unificada.

Viernes.—Mañana y tarde: Continuación del segundo punto. Habrá intervenciones especiales de los camaradas Santiago Carrillo y Trifón Medrano.

Por la noche: Informe al tercer punto, referente a las luchas económicas de la juventud. Terminado el informe, los Amigos de la Unión Soviética proyectarán películas y darán una sesión de música popular.

La enseñanza en Avila

AVILA. 1.—Se han recibido noticias de que el ministro de Instrucción pública, señor Barnes, tiene concedidos 300.000 pesetas que serán invertidas durante este verano en el comienzo de las obras de construcción del nuevo edificio para Instituto de Segunda Enseñanza de esta localidad.

El señor MUÑOZ, MATEO y GARCÍA, han designado a los compañeros que habrán de intervenir en la Comisión que va a redactarse para estudiar la revisión de las Juntas de los pabillos que interviniendo en la gobernación del Estado. Se le preguntó a Llopis quienes eran los designados, y respondió que aún no podían hacerse públicos los nombres.

Acorda el debate sobre la política agraria del Gobierno, manifestó que el Grupo ha acordado que, puesto que la discusión de los proyectos de Amnistía y de Rescate de bienes comunales están pendientes, entiendo que no se debe intentar ningún otro asunto hasta que queden votadas estas leyes, para lo cual el Grupo socialista presentará esta misma tarde una proposición incidental. Parece que el defensor de la proposición será Ángel Galzarza.

La noticia del acuerdo de la minoría socialista y de haber sido depositada la proposición incidental, que de ser aprobada suponía que la interposición del señor Cid no se desarrollase en la sesión, que se estaba celebrando, produjo un movimiento de estupor, primero, y de indignación después, entre los diputados de los Grupos derechistas.

Alrededor de los jefes de las minorías se formaron nutridos corros. El hemiciclo quedó casi desolado. Entre los señores Cid, Gil Rodas, Cayo Sotelo y Ventosa hubo un breve cambio de impresiones. Consecuencia del mismo fue que el señor Cid, en nombre de los demás jefes de las oposiciones, visitase al presidente de la Cámara para anunciarle que si era aprobada la proposición socialista los Grupos minoritarios se retirarían del Parlamento.

Un solo ministro se encontraba en el Parlamento; el señor Basco Garzón, a quien el señor Martínez Barrio comunicó la decisión de las derechas.

Poco después, los compañeros De Francisco, Llopis y Galzarza conferenciaron, en nombre de la minoría, con el ministro de Justicia.

Apenas terminada esta entrevista, llegaron a la Cámara el jefe del Gobierno y varios ministros. El señor Basco Garzón les dio cuenta detallada de su conversación con el presidente del Congreso y con los diputados social

LOS CONFLICTOS OBREROS

Hoy celebran los huelguistas de Calefacciones y Ascensores una importante asamblea, de la que puede salir la solución del conflicto

Al parecer, se ha llegado a una fórmula definitiva de solución en el conflicto mantenido desde hace largo tiempo por los obreros de los gremios de Calefacciones y Ascensores, que debió concluir a partir de la fecha en que por el ministerio de la Gobernación se dio el laudo, que hoy totalmente inculcado en la clase obrera.

La fórmula ha surgido de una reunión celebrada por los representantes obreros y patronales, en la que, al parecer, estos han reconocido el derecho de aquellos a percibir determinadas cantidades, comprometiéndose en documento escrito al abono de una indemnización que alcanza a la suma de treinta pesetas.

No obstante nuestros buenos deseos, que se han expresado frente al ministro de los ministros del Comité de huelga, no nos ha sido posible averiguar concretamente a qué hora se dará a conocer a los huelguistas en

una magna asamblea, que han de celebrar a las diez de la mañana de hoy en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en la que habrá de discutirse la conveniencia o no de aceptarla.

A nuestros deseos de conocerla íntegramente se nos ha contestado que no fuera conocida oficialmente por los huelguistas, pedimos, sin embargo, afirmar que representa un gran triunfo para los obreros, que habrán de percibir mediante ello no solamente la indemnización que les corresponde por los días en que, contra su voluntad, han permanecido en huelga por negarse la Patronal al cumplimiento del primitivo laudo del ministerio de la Gobernación, sino también las cantidades que dejaron de percibir como consecuencia del aumento de jornal de diez céntimos por hora que consiguieron durante la época radicalizadora.

Los patronos del ramo de la Construcción no han presentado todavía el oportuno recurso contra las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto circunstancial

El paro que sostienen los trabajadores afectos a la Edificación Local de la Edificación y el Sindicato Inter de la Construcción persiste íntegramente, sin experimentar variación alguna.

A la hora en que escribimos estas líneas—ya de madrugada—, la casa patronal no ha presentado el oportuno recurso contra las bases que se aprobaron en el Jurado mixto circunstancial.

Parece ser que en el día de ayer, los patronos de la Construcción celebraron una importante asamblea, en la que se dio lectura al recurso contra las mencionadas bases, siendo íntegramente aprobado después de algunas intervenciones de varios asistentes a la reunión. Sin embargo, decidieron no presentarlo en tanto no se selecciona un conflicto, del que ya en alguna ocasión nos hemos ocupado, que mantiene desde hace cuatro semanas los obreros pintores del patrono don Luis Prados, que trabajan

en las obras de la Ciudad Universitaria, si bien la solución de este conflicto no supondrá, como es natural, la reanudación del trabajo por esos obreros, ya que su profesión es de las afectadas por la huelga de la Construcción. A este respecto, pues, confiamos en que la presentación del recurso sobre el que en definitiva habrá de resolver el ministro de Trabajo, señor Lluhi.

Para tratar de la solución de este conflicto han sido citados para las once de la mañana del día de hoy los representantes obreros y de la Federación Patronal.

Independientemente de estas reuniones, en la tarde de ayer celebran las Juntas directivas de las Secciones que componen la Federación Local de la Edificación un cambio de impresiones, en el que estudiaron la situación y marcha del conflicto, así como la orientación con que se ha de continuar.

Las reuniones del Jurado mixto circunstancial de Prensa han dado un favorable resultado para las reclamaciones obreras

Ayer nos ha sido dado conocer, a grandes rasgos, la fórmula adoptada en el Jurado mixto circunstancial de Prensa para cumplir lo preceptuado en la ley que autorizó la subida del precio de la prensa diaria, respecto al aumento de los jornales del personal gráfico que interviene en la confección de los periódicos.

El aumento que se concede a todos los trabajadores de los oficios de Correctores, Impresores, Administrativos de Prensa, Linotipistas, Esteriotipadores, Huecograbadores, Repartidores y, en general, a todos los obreros que confeccionan los periódicos diarios, sin distinción de categorías, es de cincuenta pesetas al mes.

Punto sumamente discutido fue el de la fecha desde la que debía consistir

derarse vigente este aumento, aprobándose, merced al voto dirimente del presidente del organismo paritario, señor Galván, que la retroactividad de esta subida en los jornales comience a contarse desde el día 1.º de febrero; es decir, que todos los obreros a los que afectan estas mejoras habrán de percibir los indicados aumentos de jornales desde hace cinco meses.

Para redactar estos acuerdos ya habíamos constatado en nuestro número de ayer que había quedado nombrada una Ponencia, formada por representantes obreros y de la Unión de Empresas Periodísticas. Esta Ponencia iniciará rápidamente sus trabajos, y el próximo lunes presentará a la aprobación del Pleno del Jurado mixto la redacción dada a la fórmula adoptada.

Se ha creado un Jurado mixto circunstancial para resolver la huelga de la Madera, que iniciará, probablemente, sus trabajos en el día de hoy

En la «Gaceta» de ayer se publicó una disposición del ministerio de Trabajo por la cual se dispone la creación de un Jurado mixto circunstancial del ramo de la Madera, con objeto de solucionar la huelga que desde hace diecisiete días mantienen los trabajadores afectos a la Federación Local de Obreros de esta industria.

Al parecer, en el día de hoy se reunirá el Pleno de este Jurado mixto al objeto de comenzar las conversaciones entre patronos y obreros encaminadas a poner una rápida solución a este grave conflicto.

A última hora de la tarde de ayer recibió el Comité de huelga un aviso urgente de que acudiría a la Delegación de Trabajo para celebrar una entrevista con los representantes de la Federación Patronal. Rápidamente se personaron nuestros camaradas en dicho departamento oficial, donde ya se hallaban presentes los patronos. Estos se limitaron a ofrecer a los huelguistas como solución para el conflicto la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas. Los huelguistas mantuvieron sus peticiones primitivas—en este punto concreto, cuarenta horas semanales—, y sin haber

logrado llegar a una fórmula de avenencia, hubo de darse por suspendida la reunión, a las tres horas de haber dado comienzo.

Como ya queda dicho, en el día de hoy se reunirá probablemente el Jurado mixto circunstancial, que preside el mismo funcionario del ministerio de Trabajo que preside el Jurado mixto circunstancial de la Construcción, y en esta reunión es posible que se empiece a estructurar una fórmula que resuelva con carácter definitivo este problema.

Banderas para las Organizaciones Obreras
La compañera **PACA VEGA** se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANTERO, 3, MADRID

Preservativos: clase propagandista, dos pesetas docena; clase superior, tres, calidad garantizada. Envío provincias. LA IDEAL, Jardines, 23.

Ingreso en Escuelas Normales
(Convocatoria "Gaceta" 30 Junio)

PARA BACHILLERES: 2.000 plazas. Exámenes en Septiembre. Salidas de Normales con 4.000 pesetas. Nuevos grupos a partir de 1.º de Julio. Único Centro especializado en estudios del Magisterio y el que más alumnos ingresa en Normales. Contestaciones especialmente adaptadas.

Instituto SAMPER. -- Avenida Eduardo Dato, 21. -- MADRID

El personal de las fábricas de perfumería Gal y Fioralia, en huelga por negarse las Empresas a discurrir determinadas mejoras de los obreros

Más de seiscientos cincuenta obreros de la industria de perfumería se hallan en huelga por la intransigencia de unas Empresas como las de Gal y Fioralia, que obtienen fabulosos dividendos.

Los obreros de estas fábricas, en absoluta mayoría afectos a la Unión General de Trabajadores, con el asentimiento de otros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, han presentado a las citadas Empresas unas mejoras de jornal, enfermedad, accidentes y vacaciones y retiro obrero, mejoras éstas que están encuadradas en el compromiso adquirido por el Gobierno del Frente popular. Dichas mejoras las hacen por medio de pacto colectivo, y las Empresas se niegan en absoluto a pactar con los obreros, aun cuando éstos

prestán toda clase de facilidades para que dichas mejoras sean discutidas entre las partes litigantes, teniendo como árbitro al presidente del Jurado mixto de la Industria o autoridades arbitrales del ministerio de Trabajo.

Ayer, por la intransigencia de la casa patronal, estos obreros han declarado la huelga, que no desahaba, pero que están dispuestos a defender con todo tesón, ya que, actuando como actúan dentro de la ley, estiman no se puede consentir que sus derechos sean burlados.

Esperamos que el ministro de Trabajo se interese por este asunto y lo resuelva rápidamente, ya que estas Empresas no pueden alegar una situación económica que les imposibilita dar a los obreros lo que piden.

La Casa del Pueblo de Madrid ante los conflictos pendientes

Convocados por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los presidentes de las organizaciones obreras que tienen su domicilio social en la calle de Piamonte, con objeto de que la Junta administrativa les diera cuenta del estado que se hallan los conflictos sociales actualmente planteados, y muy especialmente los de la Construcción y la Madera.

El presidente de la misma, compañero Domínguez, dio una amplia referencia de las últimas gestiones realizadas, tanto acerca de los patronos como del ministro de Trabajo, exponiendo el criterio de esta para que resolvieran lo procedente las organizaciones madrileñas a la vista de los datos que se les comunicaron.

Después de intervenir varios compañeros, el representante del Sindicato de Artes Blancas hizo constar que los afiliados a dicho Sindicato están

rán siempre dispuestos a ayudar en cuanto sea necesario a los huelguistas para el logro de sus aspiraciones.

En este sentido hizo una propuesta, que puede condensarse en lo siguiente:

Los presidentes de las colectividades que acuden a esta reunión adquieren el compromiso de someter a sus Juntas directivas la necesidad de prestar a los huelguistas la solidaridad indispensable para vencer la resistencia patronal, estimulando al ministro de Trabajo a que sean una realidad las promesas hechas a la representación de la Casa del Pueblo. A este efecto, acordó que la Junta administrativa, cuando lo estime oportuno, convoque a las Juntas directivas, las cuales adoptarán entonces los acuerdos que las circunstancias aconsejen, acuerdo que fue tomado unánimemente por los representantes de más de cien organizaciones.

Con un gran triunfo de los huelguistas ha quedado solucionada la huelga del ramo de Sastres

A las cinco de la tarde de ayer dio comienzo la asamblea convocada por el Comité de huelga del ramo de Sastres.

Mucho antes de la hora anunciada para que diera comienzo, el salón teatro se hallaba totalmente ocupado por huelguistas, habiendo tenido muchos de ellos que prescindir de penetrar en el local por falta material de sitio.

Abierta la sesión por el compañero Cruz, presidente del Comité de huelga, éste informó detallada y minuciosamente de todas las gestiones realizadas por elementos que han dirigido con tanto acierto este movimiento, desahucándose principalmente en la explicación de lo tratado en la reunión del Pleno del Jurado mixto. Finalmente, dio lectura al acta aprobada en dicha reunión, que recoge íntegramente las aspiraciones mínimas de los huelguistas para reintegrarse al trabajo, y que publicamos al final de esta información.

Abiertos los turnos de discusión para ver si se aceptaban o no los acuerdos del Jurado mixto, hicieron uso de la palabra en pro de ellos los compañeros Lora, Lucía Barón y Lina Odeña, y en contra Junquera, Clamante y Lora. Después de mantener unos y otros camaradas sus respectivos criterios y puntos de vista, se acordó una votación en la que se aceptaron los acuerdos del Jurado mixto, reintegrándose así los huelguistas al trabajo, o si se desahucaban, persistiendo entonces el paro. La votación se acordó verificarla por urna.

desempeño de las funciones que les están encomendadas como obreros.

4.º Se nombrará una Ponencia, que conste de cinco representantes de cada clase, para el estudio de la abolición del trabajo a domicilio, cuyo informe se elevará al Pleno del Jurado mixto para su aprobación.

5.º No se ejercerá ninguna represalia por motivo de este conflicto.

6.º A partir del día 11 de julio toda obra que se realice y los jornales que se devenguen por los obreros serán con arreglo a las bases que se aprueben en su día en el Jurado mixto. Esas diferencias serán abonadas después de la aprobación definitiva de las bases.

7.º El jueves, día 2 de julio, se reintegrarán al trabajo los obreros en huelga.

8.º Por el Jurado mixto se harán las gestiones pertinentes en el ministerio a los efectos de que se extienda la jornada de cuarenta y cuatro horas y se unifiquen las tarifas y jornales de la sastería en toda España.

Y para que conste, se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes, con el señor presidente, de todo lo que yo, como secretario, doy fe.

La votación.

A las nueve de la noche dió comienzo, en la Secretaría correspondiente de la Casa del Pueblo, la votación acordada en la reunión mantenida por la tarde. Las dependencias y pasillos de la Casa de los Trabajadores estuvieron durante todo el tiempo que duró la misma totalmente ocupados por huelguistas, que acudían a depositar su sufragio. A la una de esta madrugada comenzó el escrutinio, que se lebra lentamente.

El resultado del escrutinio arroja 1.098 votos a favor de la vuelta al trabajo, 229 en contra y seis papeletas en blanco.

Por tanto, el conflicto se da por resuelto y la Directiva obrera ruega a sus compañeros la inmediata vuelta al trabajo.

de un perjuicio de que lo hagamos más ampliamente, tenemos que salir al paso de las burdas maniobras que, unidas a la gran mentira publicada por «El Debate» sobre «Un triunfo de los patronos de la sastería», tratan de desvirtuar el triunfo obtenido por esta organización, con objeto de romper el magnífico movimiento y la estrecha unión de los trabajadores de nuestra profesión, que, tras una lucha sin igual, han conseguido arrancar las mejoras fundamentales motivos del conflicto. Esta campaña, continuación de la que comenzaron a realizar al presentar nuestras bases a la Patronal, queriendo hacer ver al público que la aprobación de las mismas representaba una subida fantástica en los jornales, cuando, en realidad, no es necesaria dicha subida en el precio de los trabajos, ya que la mayoría de las Casas ganan un 50 por 100 en la venta de los mismos.

Queremos señalar, para que todos los trabajadores conozcan en qué consiste nuestro fracaso, según el diario vaticanoista «El Debate».

La Patronal no quería ni oír hablar de bases, y decía que no trataría con la organización obrera para nada que se relacionase con esto.

El conflicto que desde hace tres meses venían manteniendo los obreros de la Casa Chapatte, y que fué origen del conflicto, se elevó por el apoyo de la Patronal al mismo señor, que respaldaba su actuación enemiga de los trabajadores.

La semana de las cuarenta y cua-

1.º Reconocimiento del Sindicato La Razon del Obrero.

2.º Reconocimiento de los delegados de Casa.

3.º Indemnización de 6.500 pesetas a los obreros por distintas peticiones.

4.º Los obreros de medida no harán confección, y viceversa.

5.º La obra será repartida en un solo sitio y equitativamente.

6.º Los obreros admitidos para las prendas de punto, en caso de ser despedidos, será responsable el patrono.

A media tarde, sobre el primer punto del acta que queda transcrita, se dictó por el ministerio de Trabajo la siguiente resolución para poner fin a la huelga de la Casa Chapatte:

1.º Reconocimiento del Sindicato La Razon del Obrero.

2.º Reconocimiento de los delegados de Casa.

3.º Indemnización de 6.500 pesetas a los obreros por distintas peticiones.

4.º Los obreros de medida no harán confección, y viceversa.

5.º La obra será repartida en un solo sitio y equitativamente.

6.º Los obreros admitidos para las prendas de punto, en caso de ser despedidos, será responsable el patrono.

A todos los obreros sastres y a la opinión pública.

Sin perjuicio de que lo hagamos más ampliamente, tenemos que salir al paso de las burdas maniobras que, unidas a la gran mentira publicada por «El Debate» sobre «Un triunfo de los patronos de la sastería», tratan de desvirtuar el triunfo obtenido por esta organización, con objeto de romper el magnífico movimiento y la estrecha unión de los trabajadores de nuestra profesión, que, tras una lucha sin igual, han conseguido arrancar las mejoras fundamentales motivos del conflicto. Esta campaña, continuación de la que comenzaron a realizar al presentar nuestras bases a la Patronal, queriendo hacer ver al público que la aprobación de las mismas representaba una subida fantástica en los jornales, cuando, en realidad, no es necesaria dicha subida en el precio de los trabajos, ya que la mayoría de las Casas ganan un 50 por 100 en la venta de los mismos.

Queremos señalar, para que todos los trabajadores conozcan en qué consiste nuestro fracaso, según el diario vaticanoista «El Debate».

La Patronal no quería ni oír hablar de bases, y decía que no trataría con la organización obrera para nada que se relacionase con esto.

El conflicto que desde hace tres meses venían manteniendo los obreros de la Casa Chapatte, y que fué origen del conflicto, se elevó por el apoyo de la Patronal al mismo señor, que respaldaba su actuación enemiga de los trabajadores.

La semana de las cuarenta y cua-

1.º Reconocimiento del Sindicato La Razon del Obrero.

2.º Reconocimiento de los delegados de Casa.

3.º Indemnización de 6.500 pesetas a los obreros por distintas peticiones.

4.º Los obreros de medida no harán confección, y viceversa.

5.º La obra será repartida en un solo sitio y equitativamente.

6.º Los obreros admitidos para las prendas de punto, en caso de ser despedidos, será responsable el patrono.

Conflictos resueltos
El de los ferroviarios de Zamora-La Coruña.

ZAMORA, 1.—Después de un mes de duración se ha solucionado el conflicto de los obreros del ferrocarril Zamora-La Coruña, reintegrándose al trabajo. Se ha acordado el aumento de 1.75 pesetas por los jornales inferiores a 5 y 6 pesetas y aumento de 1.25 en los jornales superiores. Las demás peticiones las resolverá el Jurado mixto circunstancial.—(FEBUS.)

El de los obreros de la Compañía General de Carbones de Guita.

CEUTA, 1.—Después de un paro de veintidós días, se ha resuelto la huelga que mantenían 400 obreros de la Compañía General de Carbones, a quienes, entre otros veintiquatro, se les ha concedido un aumento de 1.50 pesetas en sus jornales. Con este motivo está siendo juzgada la labor del delegado gubernativo, don José Ruiz Flores.—(FEBUS.)

En Salamanca

Varios patronos de Villares de la Reina, multados por negarse a dar trabajo en las faenas de la recolección

SALAMANCA, 1.—Como a pesar de las reiteradas advertencias hechas para cumplimiento del decreto de 20 de marzo último referente a la colocación de obreros en las faenas de recolección, se resisten algunos patronos, la Delegación de Trabajo ha impuesto diversas multas a nueve de ellos, en el pueblo de Villares de la Reina, cuyo importe global asciende a 2.243 pesetas.

La Delegación, al dar cuenta de las sanciones impuestas, dice que las multas se harán efectivas inexorablemente y que seguirá aumentando contra aquellos patronos que persisten en dar trabajo a cuadrillas forasteras. También anuncia que, aparte de estas sanciones de carácter económico, se adoptarán otras, ya que es su propósito hacer respetar las disposiciones del Gobierno.—(FEBUS.)

EL BOICOTEO A LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA

El ministerio de Instrucción pública pretende seleccionar el profesorado laico con Tribunales reaccionarios

La Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza hace patente públicamente, para conocimiento de todas las fuerzas del Frente popular, el voto de censura acordado en su reciente Congreso contra el actual director de Primera enseñanza por su funesta labor en la designación de Tribunales para los cursos de ingreso en el Magisterio.

Esta Federación ha protestado ya en la prensa diaria contra el nombramiento de numerosos elementos reaccionarios como jueces de unas pruebas que habrán de dar entrada en el Magisterio a seis mil nuevos maestros. Creíamos entonces que nuestra protesta, justificadísima, habría de producir efectos depuradores al proceder a la rectificación de las listas primitivas de Tribunales. Los resultados han sido totalmente opuestos a nuestras esperanzas. No solo no han sido eliminados los elementos indeseables, sino que incluso se han introducido modificaciones que vienen a empeorar la situación. Multitud de jueces izquierdistas son sustituidos a última hora por otros de derechas, inutilizando así los comités Tribunales de espíritu afecto al Frente popular.

A la vez que protestamos con toda dureza contra lo que estimamos una vergüenza, recordamos a nuestras Secciones y afiliados que la F. E. T. E. se ha educado plenamente al lado de los cursillistas en su campaña por la consecución de una mejora de las condiciones de convocatoria de los cursillos. En la lucha que estos compañeros van a llevar a cabo, todas las fuerzas de la F. E. T. E. deben mostrarles una total y entusiasta solidaridad en todos los terrenos.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, C. G. Lombardía.

A la nota que antecede, de los camaradas Trabajadores de la Enseñanza, es obligado un comentario amargo nuestro.

No hace muchos días llamábamos la atención del ministro de Instrucción pública sobre la gravedad del hecho de que sean los propios reaccionarios quienes seleccionen en el personal docente laico. Decíamos que «todavía» no habíamos puesto en duda la buena fe del ministro. Seguimos sin ponerla en duda, y creemos que se confía demasiado en sus colaboradores, sin darse cuenta de que a pesar de que éstos hacen. Pero confiamos en que quiebre esa confianza, y queríamos ver que se burlase la del señor Barón en algunos de sus colaboradores inmediatos y en bastantes de los mediatos, del mismo modo que sentimos ya quebrados la nuestra en los buenos próbros respecto a la sustitución de la enseñanza. Y no es sólo en Primera enseñanza donde ocurre el fenómeno que estamos lamentando.

Ayer mismo han aparecido en el «Gaceta» los Tribunales que habrán de presidir las próximas oposiciones a cátedras de Institutos, y observamos con dolor que no se trata de un caso aislado ocurrido en la Dirección de Primera enseñanza, sino de toda una política, a lo que se ve, del ministerio en materia de sustitución. Basta decir, como bolones de nuestra, para que la opinión socialista y republicana sepa a qué atenerse, que están designados jueces hombres como el diputado

de la Ceda, defensor en el Parlamento anterior de la enseñanza religiosa, señor Baharín; el escritor reaccionario José Berquín; el señor Paig Adam, don Angel Pariente, don José María Izuel, el ex gobernador radical de Vizcaya don José Terreros; (Engenio Montez), el renegado de todas las ideologías y actualmente fascista a sueldo de «A B C» en Roma, etc., etc.

Los cursillistas del Magisterio de Huesca han acordado ayer abstenerse de acudir a los cursillos. No podemos reprobar su decisión ante lo que estamos viendo. Solo hemos de advertir al ministro señor Barón, de cuya buena fe—insistimos—no dudamos «todavía», que cuando que las circunstancias no nos obliguen a aplaudirlos y recomendar que sea limitada su ejemplo por todos los que no quieran someterse al estarnio de que sean los propios reaccionarios quienes den el espaldarazo de profesores de la enseñanza laica.

Volviendo sobre el tema, mucho más serio de lo que muchos se figuran.

Los Tribunales de los cursillos del Magisterio de la Coruña

LA CORUNA, 4.—La Dirección general de Primera enseñanza, a pesar de las advertencias que reiteradamente le hizo la F. E. T. E. en relación con el nombramiento de los Tribunales que han de juzgar los próximos cursillos del Magisterio, se ha complacido en designar para dichos Tribunales a una serie de profesores, inspectores y maestros de un republicanismo sospechoso cuando no abiertamente fascistas. Desde luego, estos últimos son los que predominan.

En el caso concreto de la provincia de La Coruña, sólo dos jueces, de los 24 nombrados entre propietarios y suplentes, ofrecen garantías por su solvencia profesional y moral política. Ante tal desaguisado, el Frente popular elevó una protesta razonada a la Dirección general pidiendo fueran anulados los nombramientos y sustituidos los jueces sospechosos por otros, afectos al régimen, por lo menos. Reclamado fueron confirmados los vocales fascistas y excluidos los dos únicos que el Frente popular consideraba aceptables.

Hay gran indignación entre los elementos de izquierda de La Coruña contra el proceder de la Dirección general de Primera enseñanza, puesto que quedó demostrado que en los vocales del ministerio de Instrucción pública siguen privando los más caracterizados enemigos de la República y de la enseñanza popular. Y, en cambio, las justas demandas del Frente popular no se tienen en cuenta para nada por quienes debían estar en el ministerio para seguir exclusivamente la política dictada por el Frente popular.

No se extrañen, pues, las autoridades del ministerio de Instrucción de cuanto pueda ocurrir en el desarrollo de los cursillos del Magisterio.—(Diana.)

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

En la mañana de ayer celebró su reunión ordinaria semanal la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se aprobaron las altas de 65 Secciones, con un total de 7.937 afiliados. Casos baja uno, con 22.

Se aprueba el ingreso solicitado por el Sindicato Provincial de Contribuciones e Impuestos de La Coruña.

El Comité nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo solicita ayuda económica y moral para su periódico «Mujeres». Se acuerda comunicarle que pueden contar con nuestra ayuda moral, no así con la económica, por impedirlo los estatutos de la Unión General de Trabajadores.

El Sindicato Nacional de Telegrafistas invita a la Ejecutiva a presenciar las tareas del Congreso que durante los días 1.º y siguientes de este mes va a celebrarse en Madrid. La Ejecutiva designa al camarada Lois para que asista en su representación.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Madrid aclara la fecha en que quiere celebrar el acto homenaje a los obreros asturianos, al cual desea asistir una representación de la Comisión Ejecutiva. La fecha fijada es la del 30 de agosto. Se acuerda tener en cuenta esta petición para en momento oportuno atenderla, si es posible.

La Sociedad General de Enfermeras Españolas expone a la Ejecutiva sus deseos en cuanto a la forma de ingresar en la U. G. T. Se acuerda decirle que tiene que atenerse a lo que estipule el reglamento de la Federación del Personal al Servicio de Hospitales, que es a la que debe pertenecer.

La Casa del Pueblo de Morón de la Frontera manifiesta que, estando gestando la adquisición de un edificio propio para domiciliar en él a las Sociedades obreras, desea que la escritura de propiedad se haga a nombre de la Unión General de Trabajadores. Se acuerda no acceder a esta petición, por estimar que el título de propiedad debe estar a nombre de las organizaciones que adquieren la casa.

La misma organización solicita que a la inauguración de este edificio acuda un representante de la Unión General de Trabajadores. Se toma nota de esta petición para en momento oportuno, si es posible, atenderla.

A la vista de los datos que envía el Sindicato de Obras públicas de Reus, se acuerda que su ingreso en la Unión haga por conducto de la Federación de la Edificación, a la que tiene que pertenecer.

Se conocen los informes que la Asociación de Obreras del Hogar Remi-

te con motivo de la expulsión de una afiliada a esta organización. Se acuerda solicitar más detalles.

La Federación Local de la Edificación de Madrid solicita que se designe a un compañero de esta Ejecutiva, para que, en unión de los camaradas de la Edificación, visite al ministro de Trabajo, con objeto de pedirle la rápida solución de la huelga planteada actualmente en esta industria. Es nombrado el camarada Zabalza para realizar esta gestión.

La Federación de Transportes Marítimos y la de Radiotelegrafistas dan cuenta nuevamente a esta Ejecutiva de las resistencias que los armadores oponen para cumplir las bases de trabajo, y solicitan que la U. G. T. intervenga. Se acuerda que el camarada Zabalza hable al ministro de Trabajo sobre este problema.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Puertollano desea que a un mitin sindical que quiere organizar, asista un representante de la Ejecutiva. Se designa al camarada Zabalza.

El delegado de la U. G. T. que ha asistido a la última conferencia celebrada por la Oficina Internacional del Trabajo da cuenta de su gestión, así como del resultado de las deliberaciones y los acuerdos recaídos. Es aprobada esta gestión.

El camarada Diaz Alfo informa de su actuación como delegado de la Ejecutiva en los Congresos de Papeleros y Trabajadores de la Enseñanza. Es aprobada.

El camarada Zabalza da cuenta de su intervención en los Congresos de la Federación Gráfica y la Edificación, a los que ha asistido representando a la U. G. T. Se aprueba.

El compañero Pretel informa de su intervención en el acto organizado por la Sociedad de Confeccionistas de Madrid, al que asistió en representación de la Ejecutiva, siendo aprobada su gestión.

COMPANEROS: Ingresad en la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid

Hernán Cortés, 13. Tel. 20321. Cuota mensual, 50 centimos.

Magdalena, 20. Alvarez, Dentaduras. Consulta gratis. Tf. 11264.

DENTISTA

Madrid un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administracion de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CASI TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES SE DECLARAN PARTIDARIOS DE NO MODIFICAR EL PACTO, SINO DE REFORZARLO

León Blum, en nombre de la democracia francesa, propone el desarme universal como única garantía de la paz

NOTA INTERNACIONAL

La voz del proletariado en la S. de N.

Es obligado hoy destacar en esta sección el discurso pronunciado ayer en la Asamblea de Ginebra por nuestro camarada León Blum, en nombre de la democracia francesa...

ción que propugna el mantenimiento de las sanciones, es evidente que el Comité de las Cincuenta y dos Naciones se reunirá dentro de unos días para votar el levantamiento de tales medidas.

El ministro de Relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Anthony Eden, en el discurso pronunciado esta tarde ante la Asamblea, ha instado a la Sociedad de Naciones a que no reconozca la conquista de Etiopía por Italia.

Emocionante discurso del camarada León Blum: 'La paz desarmada en el seno de una Sociedad de Naciones regenerada'

En su discurso ante la Sociedad de Naciones, León Blum comenzó por desmentir la especie difundida de que Francia, a causa de la pretendida crisis interior y de la ocupación de Renania por los alemanes, ha perdido prestigio y fuerza en Europa.

España y el grupo de neutrales se declaran partidarios de la reducción de armamentos

GINEBRA, 1.—El Comité de neutrales ha terminado esta mañana sus trabajos, habiendo sido publicada la siguiente nota: «Los ministros de Negocios extranjeros de Dinamarca, España, Finlandia, Noruega, Holanda, Suecia y Suiza han procedido a un cambio de opiniones sobre las consecuencias de los acontecimientos actuales para la organización y funcionamiento de la Sociedad de Naciones...»

El caso de Abisinia demuestra que en adelante sólo la fuerza puede arreglar las cuestiones

PARIS, 1.—Madame Tabouis expresó ayer en el Congreso, celebrándose en la sesión de ayer en la Sociedad de Naciones, una impresión de todos los delegados de que el verdadero problema de la Sociedad de Naciones—decían algunos—, después de este reparto de Abisinia, por cincuenta y dos naciones encerradas de su guardia, ha fracasado.

EL CASO INAUDITO DE LOS PERIODISTAS ITALIANOS

El presidente de la Asamblea condena la actitud de los fascistas asalariados

GINEBRA, 1.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta mañana a las diez y media, bajo la presidencia de Van Zeeland. Se abre una gran sesión, y la afluencia de público es tan considerable como ayer, ya que entre los oradores inscritos figura, por primera vez en Ginebra, el presidente del Consejo de Francia, León Blum.

Después de los ataques de la reacción francesa

PARIS, 1.—Al terminar la sesión de la Cámara los partidos reunidos en el Frente popular han presentado un orden del día por el que se aprueban los decretos del Gobierno y se le expresa la confianza de la Cámara para asegurar el orden republicano, aplicando energicamente las leyes para la defensa de la República.

Voto de confianza al Gobierno para que defienda la República con energía

PARIS, 1.—Al terminar la sesión de la Cámara los partidos reunidos en el Frente popular han presentado un orden del día por el que se aprueban los decretos del Gobierno y se le expresa la confianza de la Cámara para asegurar el orden republicano, aplicando energicamente las leyes para la defensa de la República.

Italia tropieza con serias dificultades en Abisinia

PARIS, 1.—Según indicaciones recibidas en los pasillos de la Cámara el ministro de la Defensa Nacional, Calabrese, ha declarado ante la Comisión del ejército que es imposible este gobierno de la redención del ejército italiano. El ministro ha precisado que las tropas que ocupan la región occidental del Noreste, cuyo número de soldados se evalúa en noventa, bastan para mantener la seguridad de las fronteras por medio de la ocupación de las áreas de fortificación.

UN CASO GRAVE E INSÓLITO

Refutación de unos datos facilitados por el secretario de la Agrupación de Madrid

No pretendemos polemizar con el secretario de la Agrupación de Madrid acerca de la exactitud del escrutinio hecho con motivo de la votación realizada para cubrir los cargos vacantes en la Comisión Ejecutiva. De este, como de todos nuestros actos, responderemos ante el Comité Nacional y ante el Congreso.

La próxima reunión de las potencias local-nianas

PARIS, 1.—El correspondiente de la Agencia Havas en Ginebra cree saber que en el momento en que se reúnen ayer los ministros franceses, ingleses y belgas, se trató principalmente de las condiciones en que se reunirá en breve las potencias de Locarno.

Protesta por un artículo

LA CAROLINA, 1.—En el grupo anterior de la Rosa, de Peñarroya, se ha planteado a huelga, porque los salarios designados amañarían algún tipo de fraude, como lo tienen en otras explotaciones. La dirección se niega.

Los mineros del grupo 'La Rosa', de Peñarroya, se han reintegrado al trabajo

LA CAROLINA, 1.—En el grupo anterior de la Rosa, de Peñarroya, se ha planteado a huelga, porque los salarios designados amañarían algún tipo de fraude, como lo tienen en otras explotaciones. La dirección se niega.

La votación espiritista

¿Cómo nos ha entristecido esa invocación a Romero Robledo! Romero Robledo fue el más genial Einstein de las elecciones, y cuando parecía que él se había extinguido aquella prodigiosa estirpe de revolucionarios de la Aritmética, resultó a que de su tierra malagueña surge la más portentosa revelación de los matemáticos.

Con la misma facilidad que 385 se han convertido en 3.588, han podido convertirse también las 10.318 obtendidas por la candidatura de Madrid—computados votos válidos y no válidos—en 38.400 o 50.000.

Table with 3 columns: AFIILIADOS, Votos que se atribuye a Agrupación de Madrid, and a third unlabeled column. Rows include Cártama, Cabrero, Pinos Puentes, Guaro, Casas Bajas, etc.

RETINTIN

La votación espiritista

¿Cómo nos ha entristecido esa invocación a Romero Robledo! Romero Robledo fue el más genial Einstein de las elecciones, y cuando parecía que él se había extinguido aquella prodigiosa estirpe de revolucionarios de la Aritmética, resultó a que de su tierra malagueña surge la más portentosa revelación de los matemáticos.

Un agente de vigilancia evita que el tren arrole a una mujer y a su hija

PALENCIA, 30.—Al entrar en acción el tren nocturno procedente de Valladolid intentó atravesar la vía del primer andén arrastrando la vena de este capital socialista Martín, de cincuenta y seis años, llevando de la mano a su hija Nuria, de diez. Modesta tropezó en un carril y cayó sobre la vía a pocos metros de distancia de la máquina.